

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

R E S O L U C I O N

Número 35

Serie 2006-2007

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA FELICITAR Y HONRAR A TODOS LOS EMPLEADOS QUE SE HAN ACOGIDO AL RETIRO LABORAL EN GUAYNABO. CIUDADANOS DE ALTO VALOR POR LA APORTACION DE SUS TALENTOS, VALORES Y CONOCIMIENTOS A TRAVES DE AÑOS DE EXPERIENCIA. AQUÍ EN NUESTRO PUEBLO DE GUAYNABO SIEMPRE EXISTIRA UN MOTIVO PARA DESTACARLOS Y RENDIRLES TAN MERECIDO RECONOCIMIENTO PUES UN PUEBLO PROSPERO Y CON VISION, ES UNO QUE SE MANTIENE AGRADECIDO DE SERVIDORES MUNICIPALES QUE HAN LABORADO CON EXCELENCIA Y HAN DEJADO HUELLAS A TRAVES DE SU CALIDAD HUMANA.

Por Cuanto En este mes de marzo, Guaynabo celebra y rinde honor a los empleados en su nivel de retiro por haber facilitado el alcanzar un excelente desarrollo y calidad de vida en nuestro Municipio.

Por Cuanto Esta Legislatura Municipal reconoce la labor de este eterno profesional, responsable de la evolución y organización de Guaynabo, convirtiéndolo en uno de los municipios de mayor progreso en Puerto Rico.

Por Cuanto Mencionamos a los empleados municipales que se han acogido a su jubilación:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 1- Héctor O'Neill García | 25- José Ríos |
| 2- Efraín Pérez Jiménez | 26- Antonio Candelario |
| 3- Pedro López Santos | 27- Andrés Hernández |
| 4- Damita Báez Carrillo | 28- Félix Báez |
| 5- Ramón González | 29- Carmen Pagan |
| 6- Daniel Allende | 30- Cecilia Cruz |
| 7- Juana Maldonado | 31- Pedro Fuentes |
| 8- José Rivera | 32- Margarita Rivera |
| 9- Maria Rodríguez | 33- Ramiro Guzmán |
| 10- Lydia López | 34- Asunción Rodríguez |
| 11- Isabel Velásquez | 35- Modesta Castro |
| 12- Leonides O'Neill | 36- Facundo Centeno |
| 13- Juana Román | 37- Carmen Astacio |
| 14- Lydia Sáez López | 38- Carlos Badi |
| 15- Lydia Carrillo | 39- Elías Reyes |
| 16- Aurea Cubero | 40- Ada Romero |
| 17- Delia Albizu | 41- Pia Márquez |
| 18- Alejandro Rosario | 42- Carmen Rosado |
| 19- Francisco Murga | 43- Cabildo Pizarro |
| 20- Carmen Arzuaga | 44- Dominga Díaz |
| 21- José Báez | 45- Félix Moreno |
| 22- Juan Ortiz | 46- Teresita Ortiz |
| 23- Arcadia Ramos | 47- Claudio Vega Vélez |
| 24- Jesús Ramos | |

Por Cuanto Ante su excelente trabajo realizado, esta Legislatura Municipal reconoce las labores realizadas y el gran interés en servicio a su comunidad, siendo partes claves y esenciales para la estabilidad, seguridad y pleno desarrollo de todo Puerto Rico, muy especial a nuestra gran ciudad de Guaynabo.

POR TANTO RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 21 DE MARZO DE 2007.

Sección 1ra. Felicitar y honrar, como la presente se felicita y honra, a todos los **empleados retirados**, y expresarles a éstos nuestro agradecimiento por la misión tan importante que han llevan a cabo en nuestro pueblo de Guaynabo.

Sección 2da. Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega en forma de pergamino a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.



Presidente



Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

Antonio Luis Soto Torres
Presidente

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 35, Serie 2006-2007, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2007.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Antonio Luis Soto Torres
Javier Capestany Figueroa
Carmen Báez Pagán
Miguel A. Negrón Rivera
Luis Carlos Maldonado Padilla
Carlos J. Álvarez González
Ramón Ruiz Sánchez

Juanita Lebrón Román
Adolfo A. Rodríguez Burgos
Guillermo Urbina Machuca
Carlos J. Álvarez González
Esther Rivera Ortiz
Elsie Droz Rodríguez
Sara Nieves Colón

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, a los 22 días del mes de marzo de 2007.


Secretaria Legislatura Municipal